	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental-Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental,** con objeto**. "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, REQUERIDO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM".";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3299: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PROYECTO	329902: CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES
INDICADOR	Estrategias fortalecidas que disminuyan el tráfico y uso ilegal de la diversidad biológica y otros recursos naturales
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Fortalecer la estrategia para la preservación, conservación, rehabilitación y/o reintroducción, control y seguimiento a la fauna silvestre
Meta de Actividad	1

La presente certificación se expide a los catorce (14) día del mes de octubre de 2026,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial